ANEXO 4.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Proceso de Contratación

El suscrito Gilma Natalia Álvarez Jaramillo, identificado con la C.C. 43.909.823 en mi calidad de representante legal de Servicios Médicos San Ignacio, manifiesto en mi nombre y en nombre de Servicios Médicos San Ignacio que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación N° 001 de 2021

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

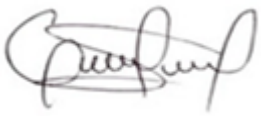
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación N° 001 de 2021.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación N° 001 de 2021 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 23 días del mes de febrero de 2021.



Firma representante legal del Proponente
Nombre: **Gilma Natalia Álvarez Jaramillo**
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad: 43.909.823

Los representantes legales de todos los integrantes del proponente plural deben suscribir el presente documento.